

**Con el objetivo de asentar los principios básicos en el manejo del paciente con riesgo cardiovascular desde una perspectiva multifactorial**

## **OCHO SOCIEDADES DE ENFERMERÍA CONSTITUYEN UN GRUPO DE TRABAJO EN CUIDADOS CARDIOVASCULARES INTEGRALES**

- Las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de mortalidad y morbilidad en nuestro país.
- La enfermería juega un papel clave en la Educación para la Salud de todos estos pacientes a fin de que tengan un papel activo sobre su propia salud.
- Este grupo está elaborando *El cuaderno del paciente en autocuidados cardiosaludables* aplicable a todos los niveles y especialidades de enfermería que velan por el bienestar de las personas con problemas o riesgos cardiovasculares.

**Madrid, 21 de mayo de 2009.-** Nace el **Grupo de Trabajo de Sociedades de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares Integrales (GSECCI)**, una nueva iniciativa cuyo principal objetivo es aunar conocimientos y asentar las bases de una atención integral de calidad entre los profesionales de enfermería para mejorar el manejo y control del paciente con necesidades o problemas cardiovasculares. Durante su presentación oficial en Madrid se han puesto de manifiesto los principios sobre los que se asienta la labor del GSECCI. El acto ha servido además de escenario para analizar las fortalezas y debilidades actuales en la continuidad de los cuidados en pacientes con necesidades cardiovasculares. *“A fin de mejorar esta situación desde el grupo abogamos por facilitar un mensaje común a todos los profesionales de enfermería que tomamos parte en la valoración del enfermo de forma multifactorial”*, afirma **Ángel Lizcano**, miembro del GSECCI.

Su puesta en marcha responde al compromiso de las ocho Sociedades, Asociaciones y Grupos de Enfermería que lo integran por ofrecer al paciente una atención global, holística y continuada entre los distintos niveles de atención y especialidades de enfermería que dedican su día a día a la prevención, control y seguimiento de los

factores de riesgo cardiovascular. Y es que, estas patologías no dependen únicamente de una sola causa. Por el contrario, el perfil del paciente suele ser el de una persona hipertensa, con tendencia al sobrepeso y diabética. En consecuencia, la probabilidad de sufrir un evento cardiovascular es mayor conforme entran en juego varios factores de riesgo. *“Por ello, los cuidados de enfermería deben ir enfocados en base a un abordaje integral de todos los marcadores de riesgo presentes en el mismo individuo. Sólo así lograremos mejorar las perspectivas del paciente en una menor probabilidad de sufrir cualquier complicación de este tipo en el futuro”*, explica **Esperanza Martínez**, perteneciente del GSECCI.

Así, en una sociedad como la española en la que las enfermedades cardiovasculares constituyen la primera causa de mortalidad y morbilidad, *“la enfermería puede aportar mucho más, no sólo en lo que respecta a la educación sanitaria, sino también en una mayor implicación de los pacientes en sus autocuidados*, resalta **Lucía Guerrero**, también del GSECCI. En esta línea, el Grupo hace especial hincapié en el abordaje individual, familiar y grupal de estos pacientes, potenciando su capacitación en los autocuidados. *“Su respuesta y grado de implicación es mayor en la medida que se siente respaldado y apoyado por su entorno familiar y social más próximo”*, puntualiza.

### **Cuaderno del paciente en autocuidados cardiosaludables**

Un paso más a favor de una atención integral de calidad en riesgos cardiovasculares es la elaboración del **Cuaderno del paciente en autocuidados cardiosaludables**.

Aún en fase de elaboración, el manual pretende servir de base para unificar criterios en el manejo del paciente de forma que los cuidados siempre sean similares con independencia del centro de salud u hospital donde esté siendo tratado. En línea con este proyecto de próxima aplicación, el GSECCI cumple además un papel clave en cuanto a recomendar que se cumplan las recomendaciones dictadas por las Guías Clínicas Europeas.

Sin duda, la gran fortaleza de este grupo de trabajo reside precisamente en la riqueza de las experiencias, aportaciones y conocimientos de sus integrantes. En este sentido, la constitución del Grupo de Trabajo de Sociedades de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares Integrales responde a la necesidad de trabajar e implantar la “cultura” del abordaje integral y holístico de los cuidados cardiovasculares entre los profesionales de enfermería que tienen trato directo con este tipo de pacientes. *“De esta forma, y como fin último, pretendemos consolidarnos como un grupo de referencia para el desarrollo de los cuidados enfermeros y de mejorar la morbi-mortalidad cardiovascular”*, concluye Ángel Lizcano.

### **Ocho Sociedades de Enfermería**

La idea de constituir el Grupo de Trabajo de Sociedades de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares Integrales (GSECCI) empezó a fraguarse en el año 2007

coincidiendo con el Plan Cardiovascular de la Comunidad de Madrid en cuya elaboración participaron la Sociedad de Enfermería Madrileña de Atención Primaria (SEMAP) y la Asociación Española de Enfermería en Cardiología (AEEC). A los pocos meses surge la Red de Enfermería en Cuidados Cardiovasculares en Atención Primaria –por iniciativa de la SEMAP- que junto con la Asociación Española de Enfermería Cardiológica (AEEC) y y la Asociación de Enfermería de Hipertensión y Riesgo Cardiovascular (EHRICA), fueron los impulsores, “en un esfuerzo común por agrupar pensamientos, visiones y abordajes diferentes en un grupo de trabajo ante los pacientes con o sin evento cardio-cerebrovascular”, subraya Ángel Lizcano.

Desde entonces, se han ido incorporando otras agrupaciones de enfermería al proyecto como son *Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN)*, *Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria de Atención Primaria (FAECAP)*, *Asociación Española en Nutrición y Dietética (ADNEYD)*, *Asociación de Educadores de Diabetes en Madrid (AED)* y *la Asociación Española de Enfermería Vascul ar (AEEV)* y *Asociación Española Enfermería Deportiva (AEED)*.

**\* Para más información: Gabinete de prensa  
Pilar Berengena / María García de Ceca  
(91 787 03 00 / 687 72 02 87/ 620 84 45 85)**